



Viernes, 6 de abril de 2018

BOLETÍN
196

▶ AVANCES EN DISCAPACIDAD

ESCUELA PARA LA INCLUSIÓN DE MEDELLÍN

CERTIFICÓ A 540 PERSONAS . MÁS DE 90 PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD TRABAJAN EN ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

Para la alcaldía de Medellín, la solución para superar la discriminación no está en los subsidios ni en el asistencialismo. Está en generar oportunidades reales de autonomía económica.

Y la Escuela para la Inclusión es uno de los proyectos insignia de modelo de innovación social para superar la pobreza ligada a la discriminación.

Este programa capacitó y certificó a 540 personas vulnerables de la ciudad en habilidades para la vida y el empleo que les permitirán obtener oportunidades laborales.

“Estas personas encuentran ahora una nueva oportunidad en su vida y sobre todo de que crean en sí mismos. Aquí, luego de formarlos y capacitarlos, el sector privado les da la opción de tener un empleo digno y de que sean reconocidos

como personas con todas las capacidades para laborar”, explicó Federico Gutiérrez, alcalde de la ciudad.

Exhabitanes de calle, integrantes de la comunidad LGBTI, víctimas del conflicto armado, personas en situación de discapacidad, afrodescendientes, indígenas, entre otras, hicieron parte de quienes recibieron un diploma de certificación este miércoles 4 de abril en una ceremonia.

Según el programa, en mayo próximo, más de 20 ciudadanos en situación de discapacidad física serán vinculados laboralmente a la empresa española de lavandería Ilunion.

De igual forma, más de 100 personas grupos étnicos, con formación en habilidades para la vida y sociolaborales, en apoyo con la Organización Internacional para la Migraciones, entrarán en un proceso de fortalecimiento de sus emprendimientos en articulación con los Centros de Desarrollo Zonal (Cedezos).

Durante los primeros siete meses de funcionamiento de la Escuela, que inició el año pasado, seis empresas hicieron parte de esta para brindar oportunidades. Con ellas se inició previamente la vinculación laboral de 91 personas.

Tomado de: <http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/escuela-para-la-inclusion-de-medellin-201172>



PÍLDORAS INFORMATIVAS

La creación de redes, coaliciones y alianzas estratégicas es fundamental, ya que las organizaciones que representan a personas con discapacidad no pueden construir sociedades inclusivas de forma aislada. El trabajo en redes y la formación de coaliciones son instrumentos esenciales para aumentar la influencia colectiva en términos de capacidad de organización y activismo.

También facilitan los intercambios de información, experiencias y buenas prácticas, lo que aumenta las posibilidades de un activismo fructífero y contribuye al pluralismo y al compromiso.



FRASES DEL DÍA



Cosas difíciles son puestas en nuestro camino, no para pararnos, sino para despertar nuestro coraje y fortaleza

Anónimo



ALERTA TEMPRANA



A diciembre de 2017, 1.372.280 personas con discapacidad se encuentran en el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad - RLCPCD.

ABC DE DISCAPACIDAD



Capacidad Jurídica

Concepto que presupone que las personas son capaces de ser titulares de derechos y obligaciones e implica también la capacidad de ejercer esos derechos y contraer obligaciones por sí mismo

HISTORIA SIN LIMITES



RAQUEL ÁLVAREZ

La superación de todos los obstáculos

Nació con artrogriposis congénita múltiple, una enfermedad que le genera malformación de sus articulaciones.

Le gusta tener diferentes experiencias en todo los ámbitos de la vida y jamás se da por vencida ni aún vencida

VER MÁS



MÁS NOTICIAS



Grandes beneficios del deporte para personas con discapacidad



Be My Eyes, la 'app' que te permite "ser los ojos" de una persona ciega



Entra en vigor la Ley sobre Inclusión Laboral para personas con discapacidad en Chile



Busquets apunta al turismo como "sector fundamental" para la inclusión laboral de personas con discapacidad

“La palabra es una herramienta y con ella podemos construir grandes proyectos y también derribar barreras. Descubre la importancia de la palabra en el trato hacia las personas con discapacidad. Al modificar nuestro lenguaje también tenemos la opción de educar a otros.

Digamos siempre Personas con Discapacidad (PcD)”

Lo primordial: “No herir con nuestras palabras a otras personas. No menospreciar ni minusvalorar sus capacidades”.



Trabajamos para ser mejores, su opinión es muy importante para nosotros. Lo invitamos a dejar sus comentarios, reclamos, sugerencias y/o agradecimientos a:

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Secretaría General
Todos los derechos reservados

Cualquier sugerencia comunicarse
PBX: 606 7676
José M. Pernet S. Ext. 2480



info@mincit.gov.co



NOTA

Las opiniones expresadas en éste boletín son de responsabilidad exclusiva del autor y no compromete a la institución. En caso de no desear seguir recibiendo este boletín, déjenos conocer su decisión.